



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

\*2015414330010654\*

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2015414330010654

Fecha: 21-07-2015

TRD: 4143.3.10.1.853.001065

Rad. 2015414330010654

*Publicar  
Ram*

CIRCULAR TRD: 4143.3.10.1.853.001065

PARA: EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE  
EDUCACION MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ASUNTO: COMPENSACION JORNADA LABORAL

Se comunica a todo el Personal Administrativo de la de la Secretaría de Educación Municipal, que de conformidad con el artículo 2º del Decreto Municipal No. 411.0.20.0501 del 13 de julio del corriente año, el tiempo de jornada extraordinaria establecido los días 15,16 y 17 de julio de 2015 en razón al Campeonato Mundial de Atletismo para Menores- Cali 2015- debe compensarse durante los días 21, 22, 23 y 24 de julio en curso de la siguiente manera:

De 7:00 A.M hasta 12:30 P.M

De 1:30 P.M hasta 6:30 P.M

Se exceptúan de esta jornada el personal adscrito a la oficina de Atención al Ciudadano quienes por funciones propias de su empleo debieron laborar en el horario normal.

Atentamente,

  
GUILLERMO RAMÍREZ RAMIREZ  
Subsecretario para la Dirección y Administración de los Recursos

Proyectó y Elaboró: Naydú Yancovich Nieva/Profesional (E) Líder de Talento Humano 